



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE SOGAMOSO
Traslado Dictamen Pericial Artt. 226 Y SS CPC

No.	Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase	Demandante /Denunciante	Demandado /Procesado	Fechas	
						Inicial	V/miento
1	15238333300120170025500-	Nulidad Y Restablecimiento del Derecho	Sin Subclase de Proceso	Coopinalco	Dian	08/07/2019	10/07/2019

se fija en la pagina web de la rama judicial siendo las 8:00 am del 08/07/2019 y se desfija siendolas 5:00 p.m. del 10/07/2019


CLAUDIA YANETH HOLGUIN MERCHÁN
Secretaria